

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

1. PROCESO DE CONTRATACIÓN: PR-2022- 032

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, ASOCIADOS A LA OPERACIÓN QUE REALIZA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

3. DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

- Financiera
- Técnica
- Jurídica

4. VALOR DEL PROCESO: Grupo # 1: \$ 120.498.823 **SMLMV:** 120.4
 Grupo # 2: \$ 149.821.000 **SMLMV:** 149.8

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

No.	Fecha última de aprobación
210247	2022-07-25

6. TIPO DE CONTRATO: Suministro

7. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Se publicó en el sistema de información corporativo entre el 31 de agosto y el 9 de septiembre de 2022, convocando a las personas Jurídicas, Nacionales interesadas.

8. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Nombre de los proponentes
SERVICIOS BYR S.A.S
TUBOS & SANBLASTING
SUMINISTRO FMC SAS

9. FECHA DE APERTURA: 31 -08-2022 **FECHA DE CIERRE:** 9 -09-2022

10. VALIDEZ DE LAS OFERTAS: Sesenta (60) días calendarios, hasta el día 8 de noviembre de 2022.

Byr

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

11. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:

Proponente	GRUPO	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
TUBOS & SANBLASTING	1	99.75	\$ 298.523.249,00
SUMINISTRO FMC SAS	1	80.87	\$ 298.523.249,00
SUMINISTRO FMC SAS	2	99.75	\$ 298.523.249,00

12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: N/A

13. OFERTAS RECHAZADAS: Dentro del marco del proceso de evaluación de oferta se decidió rechazar las siguientes ofertas:

SERVICIOS BYR S.A.S: La oferta presentada por esta empresa para el grupo # 2 no cumple con lo exigido para acreditar el requisito de participación - garantía de seriedad, dado que el valor asegurado no corresponde al 10% del valor total de la oferta.

De la misma manera se rechaza la oferta presentada por **TUBOS & SANBLASTING** para el grupo # 2, por que la documentación allegada no cumple con lo exigido para acreditar el requisito de participación – **2.2.7. experiencia**.

Decisión que se toma conforme a lo dispuesto en el numeral 3.1.1 de las condiciones generales - bienes y servicios

Serán causales de rechazar la oferta el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación de esta solicitud de oferta o por incumplimiento de requisitos legales.

14. OFERTAS ELIMINADAS: Ninguna

15. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA: De conformidad a lo preestablecido en la normatividad vigente que regula la contratación en la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P. Proyecto Aguas del Atrato en el proceso de evaluación de ofertas del proceso de la referencia se adelantaron los siguiente tramites contractuales:

A. Se adelantó solicitud de nueva oferta con la empresa SUMINISTROS FMC por lo que la oferta presentada para el grupo # 2 superaba el valor de referencia establecido por la empresa para ese grupo, así las cosas, el día 22 de septiembre se envió carta de solicitud de nueva oferta a la empresa ya citada con el objetivo de obtener mejores condiciones

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

económicas relacionadas con el grupo # 2., efectivamente la nueva oferta fue aportada dentro del término indicado.

B. De la misma manera fue necesario agotar la negociación directa con la empresa SUMINISTRO FMC para obtener mejores condiciones técnicas sobre los ítems 17,18 y 19 del grupo número 2 conforme a lo requerido por la empresa, el día 27 de septiembre se envió carta de negociación directa para que el oferente presentara una nueva oferta conforme a las especificaciones técnicas requeridas en los ítems indicados. La negociación directa se llevó a cabo de conformidad a lo indicado en la carta y a lo comunicado vía telefónica al oferente.

16. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	GRUPO	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
TUBOS & SANBLASTING	1	99.75	\$ 298.523.249,00	\$ 120.498.823
SUMINISTRO FMC SAS	2	99.75	\$ 298.523.249,00	\$ 149.821.000

17. OBSERVACIONES AL INFORME DE ANALISIS Y CONCLUSIONES: N/A

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA OFERENTE

TUBOS & SANBLASTING: EDGAR JAIME TAMAYO MAZO. C.C 70.568. 733

SUMINISTRO FMC SAS: FELIPE MOSQUERA CORDOBA. C.C 1.077.465.838

19. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la oferta, se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la firma **TUBOS & SANBLASTING** de acuerdo con su oferta para el grupo No. 1 por un valor determinado CIENTO VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$ 120.498.823) a precios fijos IVA incluido, para entrega en la ciudad de Quibdó.

Ahora bien para el grupo No. 2, se recomienda la firma **SUMINISTRO FMC** de acuerdo con su oferta por un valor determinado CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y "ACEPTACIÓN DE OFERTAS" "DECLARATORIA DE DESIERTO", "TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN" O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$ 149.821.000) a precios fijos IVA incluido, para entrega en la ciudad de Quibdó.

El plazo de ejecución será de sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por el administrador del contrato designado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, previa aprobación de las garantías.

20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

21. ANEXOS: N/A

Elabora:


JACKSON DARIO OLAYA PAZ
 Profesional Jurídico

Recomienda:

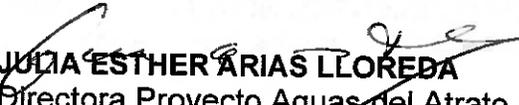

JACKSON DARIO OLAYA PAZ
 Profesional Proyecto

Comité Evaluador


DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
 Profesional proyecto


EDWIN EXEHOMO PÉREZ BERMÚDEZ
 Profesional proyecto

Acepta:


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES E.P.M S.A. E.S.P.